



Año XXII.

Peñaranda 12 de Marzo de 1899

Número 1.084

CARABIAS

Empedrada 14 y 16— PEÑARANDA

Además de otros muchos artículos, ofrece al público, como especialidad El sin rival Cacao choroni á 3 pesetas libra.

Caracas corriente Mapiré á 2'25 id. id.

Caracas sin pintar Pampa Canela fina en ramo (extra) á 4'50 id. id.

Salchichón superior á 3'50 id. id.

Aceitunas manzanilla de Sevilla á 0'50 id. id.

Mantecadas de Astorga. La caja de una docena á 1'50 id. id.

Jeréz seco color pálido y oro á 5 pesetas la cuartilla y 75 céntimos el cuartillo.

Jeréz en botellas de 3/4 litro desde 1'50 hasta 5 pesetas la botella.

Cognac, clase superior marca V. O. C. la botella de 3/4 litro á 10 pesetas una (hay otras clases en una, dos, tres y cuatro estrellas.)

Champagn, carta blanca, carta oro y mochado á 8, 10 y 15 pesetas botella grande.

Rico Anisado á 2'25 pesetas el cuartillo.

Infinidad de licores finos.

COMPARAD SUS CLASES

Pastos de primavera

Se admiten en la dehesa de Ber-
cimuelle y Duruelo, mil doscientas
cabezas, lanares; los que se inte-
resen pueden dirigirse á Justo
Yagüe residente en Duruelo.

PAGINA AGRICOLA

CONTINUA EL CONTRABANDO

Si, continúa el contrabando de
trigos extranjeros, digan lo que
quieran los candorosos optimistas,
que explican los rumbos de baja
de los mercados agrícolas por el
buen aspecto de los sembrados y
por las existencias que hay en
poder de los tenedores.

La competencia que á nuestros
trigos están haciendo los exóticos,
no ya por los precios á que nor-
malmente se cotizan, si que tam-
bién por los medios inmorales que
se emplean para burlar el arancel,
dará en su día el fruto que es de
esperar.

Repetidas veces hemos llamado
la atención de los agricultores
sobre este particular y hoy nue-
vamente debemos hacerlo para
evitar en lo posible la importa-
ción de los trigos extranjeros.
Puede esto conseguirse, ni exage-
rando las pretensiones, ni negán-
dose á vender como muchos

hacen, con evidente riesgo de
salir perjudicados. Cuando nos-
otros hemos previsto un porvenir
halagüeño, hemos sido los prime-
ros en avisar para que el agricul-
tor procurase aprovecharlo. Pero
cuando no hay motivo para espe-
rar esas mejoras y todo hace creer
que el porvenir ha de ser muy
poco ó nada satisfactorio, el afe-
rrarse sistemáticamente á la idea
de esperar y no vender, es sencil-
lamente un error que puede traer
sensibles consecuencias.

Seguramente si nuestras coti-
zaciones no hubieran rebasado en
todo el año un límite de 48 á 50
reales lo más, no se habría acor-
dado la molinería catalana de re-
currir á los trigos extranjeros.

Y al llegar los últimos meses
de la campaña, aún con sobrante
de existencias en el país, hubiera
sido mas fácil lograr un alza sobre
esos límites.

Pero los sucesos se desarrollaron
al revés y hoy estamos amenaza-
dos de ver nuestros trigos en lo
que falta de campaña, á un precio
que no ha de satisfacer al agri-
cultor.

Y si esto sucede, como se teme,
no hay que decir cuál será el de-
sencanto de los que creyeron lo
contrario.

Es bien claro que la tendencia
fija á la baja de los precios de los
trigos, se deriva del aumento de
las importaciones de los trigos
extranjeros.

Sabemos que se facilitan certi-
ficados de origen de modo que las
mercancías sean admitidas como
procedentes de naciones conveni-
das, y se sabe tanto y tanto de
esto de contrabandear, que difícil-
mente habrá en el mundo país
como el nuestro.

CONSEJOS

1 No dejes nunca para mañana
lo que puedas hacer hoy.

El que deja las cosas para ma-
ñana, muchas veces las deja para
nunca, y no sabe en qué consiste
el secreto de la fortuna de muchos
hombres.

2 No consientas nunca que
haga otro para tí lo que por tí
mismo puedas hacer.

El que hace las cosas por sí
mismo está en posesión del modo
más barato de tenerlo todo á su
gusto.

3 No imagines hacer nunca
cosa que te lleve mucho tiempo.

El que se engolfa en trabajos
muy largos, olvida que el tiempo
pasa presto, y que lo que pasa
jamás será recobrado.

4 No comprometas nunca tu

voluntad sin dejarle abierta una
salida.

El que pronto se compromete,
no sabe que del sí y del no, tan facil-
mente dados, depende muchas
veces la ruina ó la felicidad.

5 No resuelvas nunca nada si
estás en duda entre hacer ésto ó
aquello.

El que dudando se resuelve,
olvida que por cada vez que dice
«yo hubiera hecho esto» dice cien
veces «yo no lo hubiese hecho»

6 No discutas nunca por razón
que tengas, y vé á lo tuyo,

El aficionado á discutir, raras
veces logra su objeto, porque
donde no llega la razón, llega el
amor propio; sin contar con que
muchas veces todos tienen razón
desde su peculiar punto de vista.

7 No prescindas nunca del
tiempo para resolver las cosas.

El que no tiene calma para
aguardar al tiempo no sabe que
éste es el maestro que mejor deja
las cosas en su lugar debido.

8 No seas nunca de los que
pierden.

El que pierde será despreciado,
porque el éxito es la única razón
atendida por las personas sensatas

9 No pretendas nunca ser in-
ventor ni redentor.

El que se meta á inventar será
arruinado y el redentor crucifica-
do. Vale mas aprovecharse de la
experiencia de los demás y escar-
mentar en cabeza ajena.

10 No caigas nunca en la ten-
tación de ser actor en el teatro
del mundo.

El que sabe mantenerse simple-
mente espectador, sabe el secreto
de que resulte siempre divertida
la comedia de la vida.

11 No digas nunca todo lo
que sepas.

El que dice todo lo que sabe,
muchas veces dice lo que no le
conviene decir.

12 No creas nunca todo lo
que oigas.

El que cree todo lo que oye, va
muchas veces cargado de mentiras

13 No gastes nunca todo lo
que tengas.

El que gasta todo lo que tiene
muchas veces gasta lo que no es
suyo.

14 No trabajes nunca todo lo
que puedas.

El que trabaja todo lo que pue-
de podrá quedarse sin las necesari-
as fuerzas de reserva para lo
imprevisto.

15 No dispongas nunca de lo
que no tengas, aunque lo creas
seguro.

El que hace paga de lo que
cree suyo y seguro, sin tenerlo á
mano, quizás disponga de lo que
nunca ha de tener, porque al se-
guro le llevan preso.

16 No compres nunca lo que
no te sea útil, porque sea barato.

El que con el pretexto de que
es barato compra lo que no nece-
sita, sabrá más que nadie cuanto
es caro lo barato.

17 No comas nunca más de
lo que te sea preciso.

El que come más de lo indis-
pensable, muchas veces se arre-
pentirá de haber comido demasia-
do. En cambio, nadie se arrepiente
nunca de haber comido.

18 No hables nunca enojado,
sin haber contado antes hasta
cien.

El que habla, cegado por la
ira, no sabe cuanto conviene que
calle la bilis, y ahogarla.

19 No escribas nunca violen-
cias sin haber dormido antes.

El que, sin pensarlo mucho,
escribe violentamente, mucho se
arrepentirá de haber escrito.

20 No pienses nunca mal, por
sistema de los hombres y de las
cosas.

El malicioso por sistema; lleva
una vida de perros; y, por otra
parte, el «piensa mal y no errarás»
ha hecho por lo menos tanto daño
como la buena fe.

21 No juzgues nunca los hom-
bres y las cosas á primera vista.

El que de golpe y porrazo pre-
tende conocer los hombres y las
cosas, casi siempre los juzgará
distintos de lo que son.

22 No estimes á las personas
ni á las cosas, sino en proporción
de lo que te sean útiles.

El que crea estimar á alguien
ó algo porque si se equivoca. El
amor está engendrado por una
esperanza ó por una gratitud, y
ambas llevan consigo la idea,
consciente ó inconsciente, de una
utilidad. Las cosas ¿cómo serían
aprovechadas sino sirviesen para
nada?

23 No olvides nunca de tratar
á tus amigos como si un día
hubiesen de ser los enemigos, y
á tus enemigos con la esperanza
de que han de llegar á ser amigos
suyos.

El que no sabe guardarse de
sus amigos y no trata de atraer
á sus enemigos, ignora de que
todos necesitará quizás algún día
y que á veces no sabrá á quien
confiarse.

24 No vayas nunca contra la
corriente si no tienes mas fuerza
que ella.

El que se empeña en contrariar
la corriente humana con sus solas
fuerzas, es arrollado. Hay muchos
mártires que bien pudieran lla-
marse suicidas.



UN BUEN ACUERDO

Por la novedad y el interés que encierra transcribimos íntegro el plausible decreto sobre las cesantías de los Ministros, publicado en la *Gaceta*, que leerán con gusto nuestros suscriptores.

Dice así:

EXPOSICIÓN

SEÑORA: La necesidad y la urgencia de severas economías en los gastos son bien notorias, y preciso es, para imponer con autoridad sacrificios á todos, distribuir con igualdad los quebrantos que exige la honrosa liquidación de nuestras desgracias. Entre otras mayores y más eficaces reducciones y austeridades, ha parecido al Consejo de Ministros que debía ser de las primeras la supresión de la cesantía de ese cargo, si bien respetando los derechos adquiridos al amparo de la ley para todos los exministros que no son Consejeros de la Corona en la actualidad y someten á la aprobación de V. M. el siguiente Real decreto.

Madrid, 6 de Marzo de 1899.

Señora: A. L. R. P. de V. M.—El Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Estado, *Francisco Silvela*.—El Ministro de Gracia y Justicia, *Manuel Durán y Bas*.—El Ministro de la Guerra, *Camilo G. de Polavieja*.—El Ministro de Marina, *José Gómez Imaz*.—El Ministro de Hacienda y encargado del despacho de los asuntos del Ministerio de Ultramar, *Raimundo Fernández Villaverde*.—El Ministro de la Gobernación, *Eduardo Dato*.—El Ministro de Fomento, *Luis Pidal y Mon*.

REAL DECRETO

De acuerdo con el Consejo de Ministros; en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se suspenden, desde luego, las declaraciones de derechos de cesantía de los Ministros que desempeñan en la actualidad este cargo y de los que lo desempeñan en lo sucesivo.

Art. 2.º Se respetarán las declaraciones de cesantía hechas ya con arreglo á las leyes, pero los que hoy las disfrutan perderán ese derecho si nuevamente desempeñan el cargo de Ministros de la Corona.

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta en forma de este decreto á las Cortes del Reino.

Dado en Palacio á seis de Marzo de mil ochocientos noventa y nueve.—MARÍA CRISTINA.—El Presidente del Consejo de Ministros, *Francisco Silvela*.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante la última semana no ha ocurrido defunción alguna en esta villa.

Nació un varón; Ciriaco Silva de Castro.

MERCADOS

Ha bajado la cotización del trigo á 43 reales por 94 libras en esta villa, precio este por partidas, y á cuyo tipo se han negociado durante la semana dos partidas una de doce mil fanegas y otra de mil cuatrocientas; al detall se pagó el jueves á 41 reales.

La causa de tal depreciación estriba en las grandísimas importaciones de trigo extranjero que

ha hecho Cataluña, sin embargo de que tal trigo *debiera* resultar, si los derechos de aduana se pagan religiosamente, á mas precio que el de Castilla.

Veremos si el nuevo gobierno establece también, como nosotros creemos, mas moralidad en las aduanas. Por de pronto, *El Liberal*, periódico nada sospechoso, aplaude la designación del señor Sitges para la dirección general de Aduanas, acordada por el ministerio; y en un suelto que titula «Un buen nombramiento» en su número del jueves, dice que «el señor Sitges es un funcionario de todo punto alejado de las luchas políticas, encanecido en el servicio, de probidad intachable y con conocimiento perfecto del personal y de las cuestiones de dicho centro directivo, por lo cual representa grandes garantías,

Así sea, para bien de la agricultura, y en tal caso pronto han de conocerse los resultados.

Nuestro mercado estuvo el jueves bastante concurrido; los precios fueron:

Trigo á 41 reales fanega.

Cebada á 20.

Centeno á 26.

Algarrobas á 23.

Guisantes á 27.

Garbanzos duros para sembrar de 46 en onza á 140 reales.

OTROS MERCADOS.

Valladolid.—Trigo de 44 á 44 y medio reales las 94 libras, precio á que se cotiza en ambos mercados; cebada de 21 á 22 reales fanega, centeno de 26 á 27, avena de 14 á 15.

Medina del Campo.—La tendencia del mercado es indecisa, pagándose el trigo á 44 reales fanega, cebada á 22, centeno de 26 á 27, algarrobas de 25 á 26.

Riuseco.—Trigo á 44 reales, centeno á 27.

Avila.—Trigo de 44 á 45 reales fanega, cebada de 22 á 23, centeno de 26 á 27, algarrobas á 28.

Arévalo.—Trigo de 44 á 45 reales fanega, cebada de 20 á 21, centeno de 26 á 27, algarrobas de 25 á 26.

Salamanca.—Trigo á 45 reales fanega, cebada á 23, centeno á 27, guisantes á 27, algarrobas á 28.

NOTICIAS.

Nuevos gobernadores

Ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia don Valentin García Lomas, y de la de Avila don Juan Fernández Vicente, ex-presidente de la diputación provincial de Salamanca.

Restitución

Sabemos, por conducto autorizado, que los herederos de don Manuel López, vecino que fué de Bóveda del Rio Almar, han sido llamados á Salamanca por un religioso de una de las órdenes establecidas en dicha ciudad, á cuyo llamamiento acudieron, habiéndoles sido entregada por citado religioso, una cantidad que se hace ascender á muy cerca de 1.500 pesetas, que, bajo secreto de con-

fesión, había recibido para restituir las á las personas á quienes lo ha hecho.

Nos complacemos en consignarlo así.

Una mina.

En el Gobierno civil de la provincia de Avila se han registrado, á favor de un señor de Bilbao, varias pertenencias de una mina de plomo, que se ha descubierto en término municipal de Diego-Alvaro.

Según nuestras noticias el filón que se ha encontrado parece ser muy abundante, y promete grandes rendimientos

Los descarrilamientos

El día 4 de este mes, y muy cerca de la estación de Babilafuente, descarriló el tren número 7, que había salido de esta villa, en la mañana de dicho día, con dirección á Salamanca.

La causa de ello fué un mal cambio de agujas.

Aunque, afortunadamente, no ocurrió desgracia alguna, es lo cierto que la avería tardó en repararse bastante tiempo, no habiendo llegado el tren á Salamanca hasta las doce y media de la tarde

Como dato que acusa la poca formalidad de la Compañía, se nos dice que no teniendo máquina de socorro ni en esta villa ni en Salamanca, tuvo que utilizarse para este servicio una del tren de Ciudad Rodrigo.

En el mismo día y á la misma hora, próximamente, el tren correo que sale de Salamanca á las 5 de la mañana con dirección á la frontera portuguesa, chocó en la estación de Quejigal contra nueve vagones cargados de trigo, no ocurriendo por fortuna desgracia personal alguna.

Quintas.

Reunido el Ayuntamiento á las 9 de la mañana del pasado domingo se procedió á dar principio al acto de clasificación y declaración de soldados de los mozos del reemplazo actual, leyendo el señor Secretario los artículos de la ley y Reglamento; y despues de reconocer la marca de la talla y advertir el señor Alcalde-Presidente á los interesados la necesidad que tenían de alegar en el acto de ser tallados todas las exenciones, excepciones ó reclamaciones de que se creyeren asistidos, dió comienzo á la medición y reconocimiento de los mozos tallados, resultando:

Excluidos por cortos de talla los mozos que habían obtenido en el sorteo los números 2, 7, 9, 12, 16, 18, 22, 24, y 26.

Excluidos temporalmente por cortos de talla los números del sorteo, 6, 23, 31, 34 y 38.

Declarados prófugos los números 17, 25 y 30.

Soldados declarados los números 1, 4, 5, 8, 19, 20, 21, 28, 29, 33, 35, 36 y 37.

Pendientes de clasificación los números 3, 10, 11, 13, 14, 15, 27, 32, y 39.

Descanso dominical

Apenas terminada la triste invasión por los yanquis, de las hermosas colonias de América, que vergonzosamente hemos perdido, se ha dado orden por aquél Go-

bierno para el exacto cumplimiento del precepto del Decálogo, mandando no se abran los comercios en domingo.

Los sembrados

Las noticias que recibimos de varias regiones productoras acusan la general depreciación ó baja que se nota con respecto á cereales en todos los mercados de la península, ya por efecto de la importación de trigos extranjeros y más principalmente por la gran cosecha que el campo ofrece.

Las provincias cuyos sembrados presentan inmejorable aspecto son: Almería, Córdoba, Sevilla, Huesca, Teruel, Zaragoza, Ciudad-Real, Cuenca, Madrid, Toledo, Burgos, Palencia, Salamanca, Soria, Valladolid, Zamora, Barcelona, Tarragona, Badajoz, Cáceres, Alicante, Valencia y Murcia.

Presentan buen aspecto, pero están amenazados por la pertinaz sequía en Logroño y Navarra.

Los ganados, en la generalidad de las provincias, están en tan buenas condiciones como los sembrados.

La salud pública

Tenemos noticia de que la salud pública se resiente en muchas de las poblaciones de Castilla, y de que en los pueblos rurales está causando bastantes bajas la enfermedad conocida por trancazo ó dengue.

En la inmediata villa de Macotera, según hemos oído, es uno donde la enfermedad ha causado y causa mayores estragos, si quiera las defunciones sean muy escasas, pues difícilmente hay un vecino que se libre de la epidemia.

Fusiles Mausser

Se ha dotado de fusiles Mausser á la fuerza de la guardia civil, que se halla de puesto en esta villa.

Un acción de gracia

El jueves último se celebró en la Iglesia Parroquial de esta villa una solemne misa sacramental, en acción de gracia por el feliz regreso del comandante de infantería, don Joaquin Mesonero Pizarro, que ha hecho la campaña de Cuba.

A este acto religioso, asistieron los repatriados que se hallan actualmente en esta villa.

Cambio de horas

Se han acercado á nosotros algunas personas de esta villa y de fuera de ella, rogándonos que llamemos la atención del ingeniero director del ferrocarril de esta villa á Salamanca, acerca de lo conveniente que sería el cambio de horas de salida del tren de Salamanca para esta villa.

Con la salida del tren á las 4:40 de la tarde queda muy poco tiempo para los que lleven negocios que tratar en la capital, y teniendo en cuenta lo avanzado de la estación ningún trastorno se ocasiona á los viajeros de los pueblos inmediatos á la línea férrea, toda vez que pueden cómodamente llegar á sus casas á hora que no sea intempestiva, saliendo el tren

á las cinco y media de la tarde.
Esperamos que tan legítimas pretensiones serán atendidas.

De política.

El advenimiento al poder del partido conservador, en unión con las fuerzas políticas que representa el general Polavieja, es un hecho que ha llevado la tranquilidad á la gran masa social agena á la política y que de ella solo espera orden y paz, para llevar á cabo el desarrollo de sus intereses. Los primeros actos del gobierno los aplaude la opinión imparcial y ellos son prenda de que se han de acometer otros encaminados á comenzar en serio la obra de nuestra regeneración.

El decreto que publicamos en otro lugar suprimiendo la cesantía de los ministros; el haber cesado algunos de estos en el ejercicio de su profesión de abogado, la formal promesa de pagar á los repatriados en metálico, y de tomar en consideración los acuerdos prácticos y útiles propuestos por la comisión ejecutiva de la asamblea de Zaragoza; la reiterada promesa de que las elecciones generales próximas han de ser hechas con sinceridad, esto, y cuanto esto presupone, parecen ser indicios que marcan el camino que el gobierno se propone recorrer.

Extraños nosotros á la política activa, esperamos que los nuevos gobernantes han de contener la desdichada marcha porque caminábamos, y que si sucesos imprevistos no le impiden desarrollar sus planes llegaremos á ver á la nación Española en el principio de nueva prosperidad.

Esto es lo que deseamos.

Sentencia cumplida

Ayer á las 8 de la mañana fué ejecutado en Vitigudino el reo Pedro Manso. Unas 8000 personas en su mayoría de los pueblos inmediatos presenciaron el terrible acto.

Dios haya recojido su alma.

Intervención en Portugal

Un periódico italiano dice que los tenedores de la Deuda portuguesa, poco dispuestos á soportar más tiempo las dificultades económicas de Portugal, han pedido que este país quede sometido como Grecia á una intervención europea, y que el gobierno portugués, queriendo evitar esta humillación se ha decidido á vender á Inglaterra la bahía de Delagos por 250.000.000.

Alemania, añade, se muestra favorable á esta solución, siempre que se le garanticen algunas compensaciones en el Sudoeste africano.

Una Pastoral.

El «Boletín Eclesiástico de la diócesis» y nuestro colega *El Lábaro* han publicado la notable Pastoral que sobre asuntos de suma importancia y actualidad para la religión y la patria acaba de dirigir á los fieles el Prelado de Salamanca.

Nosotros sentimos no poder publicar tan bello documento, por que la inserción del mismo ocuparía bastantes números de *La Voz*.

Invento.

El distinguido militar D. Antonio Vaca Albertos, inventor de un fusil-ametralladora, asegura haber resuelto el problema de la navegación aérea mediante la aviación. El señor Vaca hará por su exclusiva cuenta los ensayos de su invento.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Dentaduras artificiales, garantizado su resultado.
Plaza Mayor, 3.—Toro, 1.—Salamanca.
Consulta los jueves en Peñaranda.
Fonda de M. Carabias Empedrada, 14 y 16

«Pan de San Antonio»

Favores conseguidos por la intercesión del Santo según las papeletas halladas en el cepo el día 7 de Marzo

Santo mío: Te doy un millón de gracias y 25 pesetas que te ofrecí para el pan de tus pobres por el inmenso favor que me has concedido. Una pecadora.—Te doy dos reales para el pan por que disteis la salud al artista Mateo Zaballos Una Antoniana.—Una peseta para el pan de vuestros pobres, que os ofrecí, si recobraba la salud una persona y esta ya hace tiempo está completamente buena Una devota.—Te doy diez céntimos para el pan de tus pobres. A. M.—Te doy 25 céntimos que te tenía ofrecidos por haberme concedido lo que te pedí y te ofrezco una peseta ó dos para el pan siempre que me concedas lo que te estoy pidiendo y te doy un millón de gracias por habérmelo concedido. F. H.—Para el culto dos pesetas, cincuenta céntimos —Te doy una peseta para la araña-lámpara porque des muchísima salud á mi hija y no vuelva á tener novedad. Una madre agradecida.—Para la lámpara, una peseta.—Te doy las once pesetas por los favores alcanzados por tu santa mediación y te ruego restablezcas la salud á mi hijo, Las 11 pesetas se distribuyen: seis para la lámpara, diez reales para el pan y diez para una Misa. Una devota. Nota. Esta Misa no puede aplicarse el día designado, porque todos los sacerdotes de esta villa tienen ya compromiso, pero se aplicará el día 14, á las ocho de la mañana, en la capilla del Santo. Acto seguido de esta Misa se hará el ejercicio de los trece martes de San Antonio.

Importaron las limosnas para el pan 67 pesetas, 27 céntimos.
Para el culto, 2,50.
Para una Misa, 2,50.
Para la lámpara 7 pesetas.
Para la araña, una peseta.

Padrón de cédulas

Por R. O. de 13 de Enero último se ha dispuesto que los Ayuntamientos comiencen á formar el padrón de cédulas personales para el próximo año económico, en la forma y plazos que determina la instrucción de 27 de Mayo de 1884.

Subasta

En el segundo remate, verificado en esta villa, para la adquisición de 551 metros de tubería de hierro con destino á la recomposición de la cañería de la fuente municipal quedó adjudicada al único postor D. Antonio Hernández al tipo señalado en el anuncio de subasta

VARIEDADES

EL INTERÉS Y LA USURA

APÓLOGO

Una dama de buen talle

y un galán de noble porte, una mañana en la corte se encontraron en la calle.

Dama y galán se miraron, y sus pasos detuvieron: al punto se comprendieron, y este diálogo entablaron:

—¿A donde vais?—A cumplir un deber, la dama dijo.

—Yo en lo presente me fijo. Yo pienso en lo porvenir.

—Hay en el mundo un tirano que al necesitado ayuda, le despoja y le desnuda cuando le tiene la mano.

Consuelo de la laceria quiero ser para el que gime; un paño que no lastime los ojos de la miseria.

Y se cumplirá mi anhelo; pues para enjugar mi llanto he tomado un nombre santo que abre las puertas del cielo.

—Yo intento abrir una Caja para tesoro del pobre, que convierta en plata el cobre del infeliz que trabaja.

Ese tesoro guardado, con el tiempo ha de ofrecer una dote á la mujer, su libertad al soldado.

—Yo doy paciencia al sufrir.

—Yo enseño al hombre á guardar

—Yo dinero voy á dar.

—Voy dinero á recibir.

—Encontrará en mis socorros alivio la humanidad.

—Soy el Monte de Piedad.

—Yo soy la Caja de Ahorros.

—Grande el proyecto ha de ser!

—Los dos nos necesitamos.

—Venid, porque unidos vamos un problema á resolver.

Al mirar la santa unión, que inspira amor y respeto, el pueblo, muy en secreto, le manda su bendición.

Sólo una voz se levanta á protestar contra ella.

¿Quién, infame, se querrela y de tal unión se espanta?

Es una horrible figura que convierte el oro en cobre, chupando la sangre al pobre.

—¿Cómo se llama?—*La Usura!*

TEODORO GUERRERO

PASATIEMPOS.

Solución á los del número 1083)

A las Charadas:

- 1.^a Alcoba. = 2.^a Consola. =
- 3.^a Amante. = 4.^a Método. = 5.^a Muchacha. = 6.^a Carlota. = 7.^a Senorito. = 8.^a Risueño.

Al Geroglífico:

Buen cuadro.

**

GEROGLÍFICOS MATEMÁTICOS.

1.^o Jaca — ja + ja.

2.^o Baco — s csis.

**

COMBINACIÓN DE SÍLABAS.

Buscar un nombre sustantivo, de cuatro sílabas, y combinar éstas de tal modo que resulte: un vehículo, una tela, un producto animal, un dulce y un metal.

**

CHARADAS

- 1.^a *Todo*, sin primera, bicho.
Todo, sin dos otro tanto,
Todo, sin tres para damas.
Todo, completo, mi encanto
- 2.^a —¿De donde eres? (á *todo* dígeyo)
Segunda, *tercia*, *primera* me contestó
- 3.^a Es *primera* lo ya dicho.
Sé que *segunda* te hé dado.
La *tercera* va delante,
Y el *todo* ya está expresado.
- 4.^a En *primera*, *dos tercera* es totalmente imposible meter *tercia* *dos primera*.
- 5.^a Tiene *todo* (*primera* con *tercera*) una horrible *segunda* con *primera*
- 6.^a Llevar la *todo* á Ginés *segunda*, *prima* con tres.

**

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA 1899

IMPRESA DE B. SANCHEZ

ULTRAMARINOS FINOS

DE

Ruperto de la Torre

8, PLAZA CORRALADA 8.

CASA TITULADA DEL JARDIN

Peñaranda.

Este establecimiento acaba de recibir un cuantioso surtido en generos para la presente temporada, entre ellos el lejítimo y superior bacalao de Escocia, las ponderadas y ricas almejas y mejillones en escabeche en latas de 1/2 kilo y otras diferentes conservas de pescados, frutas y legumbres de las clases especiales que trabaja esta casa.

También ha recibido chocolates de las acreditadas marcas Colonial, La Paz, Colón y la Eléctrica de 4, 5, 6, 7 y 8 reales paquete.

Para las próximas pascuas, estoy bien surtido de selecto salchichón Cular de Vich, clase extra, queso de gruyer, bola, ricas pasas racimales de Málaga, galletas finas desde 3 reales hasta 16 reales los 460 gramos, y otros dulces para postres que unidas á las esquisitas bebidas de champagne, licor carmelitano, benedictinos, ojen morales extra, cognac Sain-Sacret tres estrellas y otra infinidad de licores y vinos generosos, puede quedar complacido y bien surtido el que honre este establecimiento.

NOTA Este comercio es el único que en esta villa trabaja las conservas de frutas y hortalizas de Aragón cuya clase aunque cuesta mas que las de otras procedencias tiene la ventaja de superarles en figura y clase.

—PRECIO FIJO—

QUINCALLA PAQUETERIA,

Y

ULTRAMARINOS

DE

Benito Hernandez

Esta casa ofrece á V. un gran surtido en arroz, azúcar, bacalao se todas clases, pimiento, sal, judias 1.^a y 2.^a, aceite, cacahuets de dos y tres granos, fideos Mirat almidón grano en paquete caja y en polvo, bujias lisas paquete de 460 gramos, id. rayadas, galletas desde lo mas barato, hasta la clase mas fina, melocotón en botes, pimientos morrones, pasta fina de tomate, sardinas en escabeche botes de 1/2 kilo, id. en aceite de 1/4 kilo, id. tomate de 3/4 kilo, chocolates (acreditadas marcas,) jabones de goma especial, blanco, id. de pinta, id. blanco y pinta de Aravaca, id. de olor várias clases, manteca de vaca.

No dejes de visitar esta casa seguro de que quedeis altamente satisfechos tanto en peso y medida como en comprar económico.

En Quincalla y Paqueteria les ofrezco tambien un buen surtido

BENITO HERNANDEZ

68, Nuestra-Señora, 68

Se arrienda

la casa número 13 de la calle Luz baja. Consta de planta baja y principal, corral, pozo y otras dependencias.

Entenderse con su dueño don Ricardo Novo:

Contra los sabañones, deben usar el COLODION RESOLUTIVO de C. Flores.

Precio del frasco con pincel, 1 peseta

RESFRIADOS, TOS, CATARROS REBELDES
Producen muy buenos efectos el jarabe concentrado de Tulu y Brea 1 peseta el frasco.

CAIDA DEL PELO

Evita y favorece su crecimiento la POMADA TÓNICO ESTIMULANTE DE C. FLORES.—1'50 pesetas tarro.

Para la limpieza de la boca y dolores de muelas es muy eficaz el ELIXIR TONICO DENTIFRICO preparado por C. Flores.—1 pta. frasco

De venta en la farmacia de su autor, Cerrajeros 20 Peñaranda de Bracamonte

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOGA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20
MADRID

STURGES Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES

DESPACHO, ALCALA, 52

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

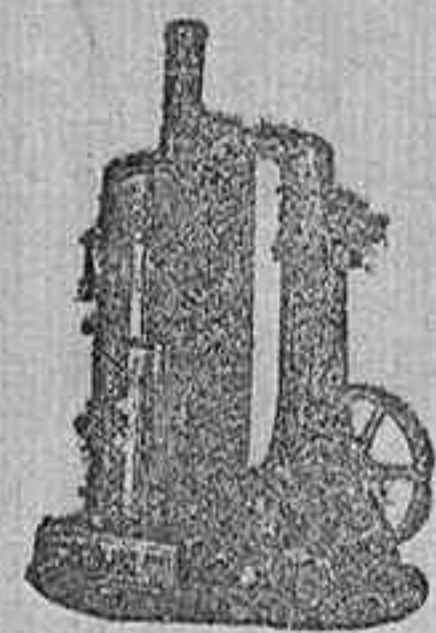
Acera de Recoletos, número 6

Máquinas de vapor, Bombas de todas clases.

Aparatos para hacer ga-

seosas, y toda clase de ma-
quinaria.

Catálogos gratis y franco á quien los pida.



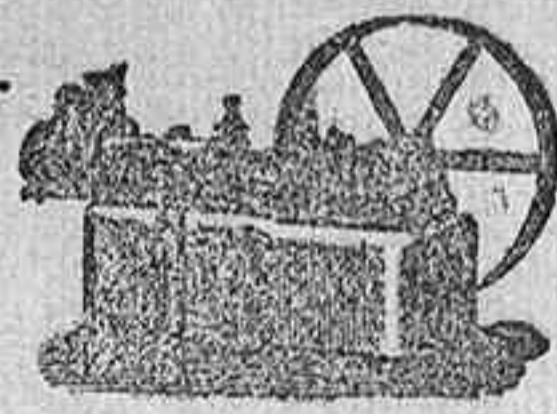
MAQUINA DE VAPOR VERTICAL.



Prensas



BOMBAS



Máquina de vapor horizontal

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

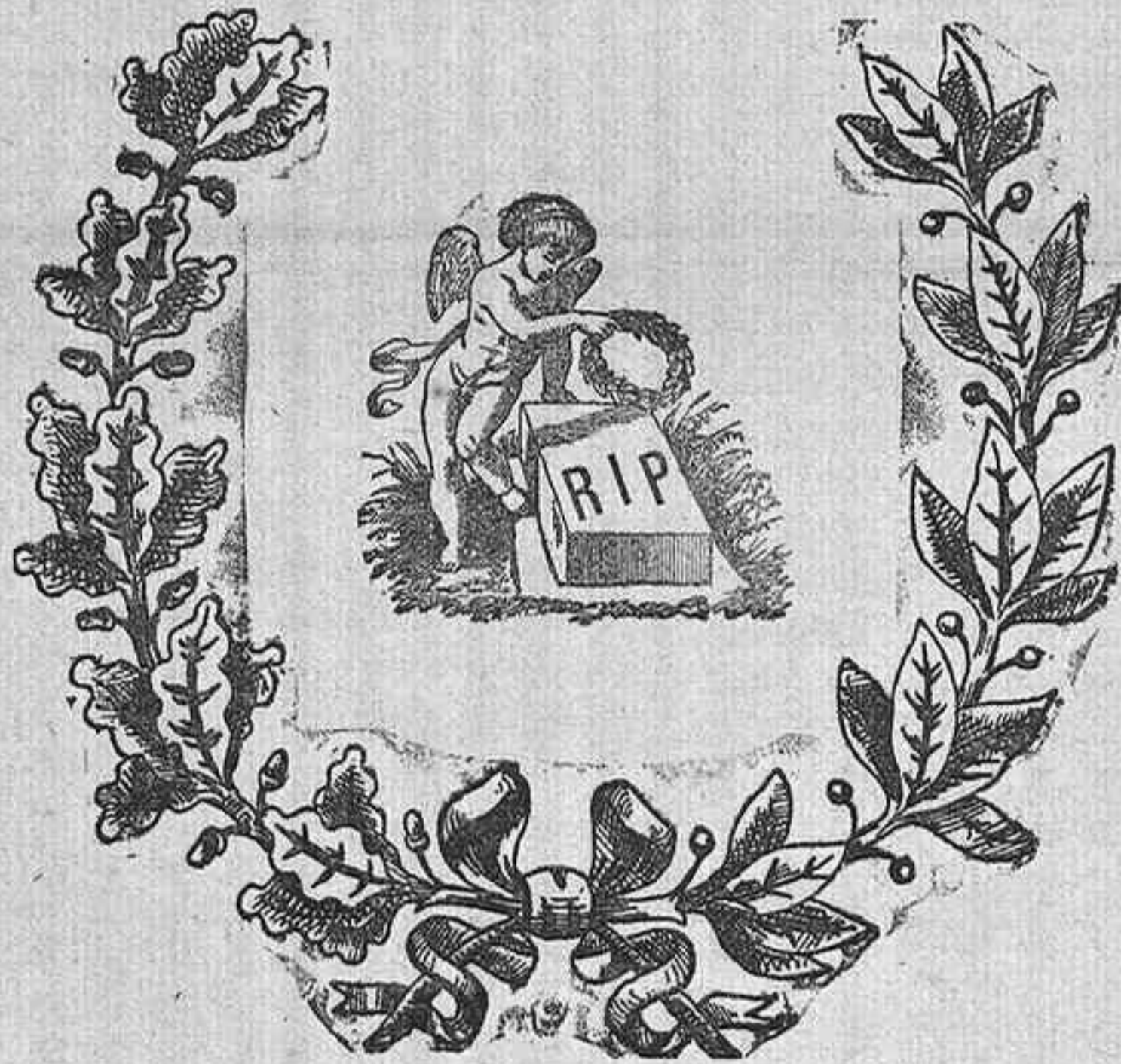
Tomando una cucharadita de las de café al dia, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua pued conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similiares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico componente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resultado que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretendenser similiares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bozo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes—SUGRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, aos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Baldomero Martin Frapelo



Marmolista Capidario

92, NUESTRA-SEÑORA, 92

PEÑARANDA DE BRACAMONTE,